

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

BELLAMARIA

GESTIÓN 2023 - 2027

INFORME ANUAL DE GESTION 2025



Nombre de la Autoridad: Kristel Manidabeita

Presidencia de la Comisión: Sociocultural, Politico Institucional y Participación Ciudadana.

Periodo Enero – Diciembre 2025

Plan de trabajo julio – diciembre del 2025 sugerencias y recomendaciones realizadas en el evento de rendición de cuentas 2024

Sugerencias y Recomendaciones	Actividades realizadas y resultados logrados
Continuar con la atención preferencial a niños, niñas, adolescentes y adultos mayores	Se dio continuidad a la atención preferencial de niños, niñas, adolescentes y adultos mayores mediante la ejecución de programas sociales en la parroquia Bellamaría. Durante el año 2025, se implementaron proyectos como la Escuela de Fútbol para niños y adolescentes, así como espacios de atención y acompañamiento para adultos mayores. Como resultado, se fortaleció la inclusión social y la participación comunitaria, se promovió el desarrollo físico y formativo de la niñez y juventud, y se mejoró la calidad de vida de los adultos mayores a través de actividades recreativas, de integración y apoyo, garantizando una atención más integral y oportuna a los grupos prioritarios.
Promover campañas de prevención y atención en salud mediante la coordinación con instituciones públicas y privadas.	Se implementaron campañas integrales de prevención y atención en salud en coordinación con instituciones públicas y privadas, que incluyeron brigadas médicas, jornadas de vacunación, charlas educativas y controles preventivos.

Coordinación con los GAD Municipal y Provincial para el mejoramiento de las calles y vías	Como resultado, se optimizó la movilidad de los habitantes, se redujeron los tiempos de traslado, se facilitó el acceso a comunidades y servicios, y se fortalecieron las condiciones para el desarrollo productivo y la conectividad territorial.
---	--

Cumplimiento del plan presentado al organismo competente: se refiere a la información sobre el cumplimiento del Plan de trabajo presentado al CNE para las autoridades de elección popular.

Plan de trabajo planteados formalmente al CNE.	Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan del Trabajo	Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo	Observaciones
Participación ciudadana en interacción con programas donde intervengan desde los niños hasta los adultos mayores, sin olvidar a las personas con capacidades especiales.	Trabajo con cursos vacacionales 4 años hasta los 14 años: Arte, danza, teatro Auspiciado por ODIN y dictado por junior archirmen.	Se obtuvo una acogida alrededor de 100 niños de los diferentes sitios de la parroquia con otros tipos de actividades	Ninguna
Mejorar y ampliar la infraestructura vial de la parroquia.	Gestión ante el gad municipal se realizó el mejoramiento vial de la ciudadela San Pedro.	1 KM de mejoramiento vial	Abre espacios de igualdad e inclusión
Planificar el desarrollo y ordenamiento territorial de acuerdo con las competencias reconocidas por la Constitución y la normativa pertinente.	Ampliación y adecuación de las instalaciones del Gad Parroquial	Mejoramiento del ornato de la cabecera parroquial	Ninguna
Fortalecer el sistema de participación ciudadana de la junta parroquial.	No se han podido realizar acciones relacionadas a la participación	Sin resultados	Sin participación comunitaria no se pueden

	ciudadana debido a que los habitantes no participan.		realizar las actividades.
Coordinar acciones que conlleven a mantener la seguridad ciudadana de la parroquia.	Gestione con CNEL para desbroce de ramas y cambio de luminarias. Ejecución de la cubierta en La escuela Tarqui de la parroquia Bellamaría mediante convenio entre la fundación GALMAR,GAD MUNICIPAL GAD PARROQUIAL Y EMPRESA PRIVADA.	Adecuacion de los espacios públicos en distintos sectores de la parroquia.	Ninguna
Promover el desarrollo de la parroquia.	Feria productiva “EXPOBELLAMARI A”, se trabajó con todos los emprendedores de gastronomía y repostería , entre otros .	Incremento del turismo y del comercio en beneficio de los habitantes de la parroquia.	Ninguna

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD: COOTAD art. 68 Principales acciones realizadas y Resultados alcanzados

a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural

De acuerdo con la certificación emitida por la Secretaría–Tesorería del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, durante el período fiscal 2025 la presidenta participó de manera activa en veinticuatro (24) sesiones ordinarias y tres (3) sesiones extraordinarias del órgano legislativo parroquial



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE BELLAMARÍA**

Email: jpsbellamaria@gmail.com - kristhellmadinabeitia@gmail.com

www.bellamariasantarosa.gob.ec - RUC: 0760029910001

Celular: 0939637978



Lcda. Hortencia Angelina Camacho Sánchez
SECRETARIA-TESORERA
GAD PARROQUIAL RURAL DE BELLAMARÍA

CERTIFICO

Que la señora **KRISTHELL TATIANA MADINABEITIA PONTÓN**, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. **0705031854**, Presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Bellamaría presidió 24 Sesiones Ordinarias y 3 Sesión Extraordinaria durante el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2025.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Bellamaría, 23 de marzo del 2026.

Atentamente,

Lcda. Hortencia Angelina Camacho Sánchez
SECRETARIA-TESORERA
GAD PARROQUIAL RURAL DE BELLAMARÍA
C.I. 0703424523
Celular: 0994328446



b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural

En cumplimiento de esta atribución, y en el marco de las funciones del cuerpo legislativo parroquial, se impulsó la presentación de seis proyectos de acuerdos y resoluciones, orientados a normar y fortalecer la gestión institucional, así como a viabilizar la toma de decisiones en beneficio del desarrollo y la organización del territorio parroquial.

c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación.

En cumplimiento de las funciones asignadas, se participó activamente en la asamblea parroquial, así como en las comisiones, delegaciones y representaciones designadas por la Junta Parroquial Rural.

- ⇒ Coordinación y participación en reuniones de trabajo con los dirigentes y representantes de los distintos sectores, orientadas a la construcción del presupuesto participativo correspondiente al ejercicio fiscal 2026



- ⇒ Creación del espacio "ExpoBellamaría", feria realizada por el GAD en beneficio de emprendedores locales.



- ⇒ Entrega de proyectos en las diferentes facultades de la Universidad Técnica de Machala.



- ⇒ En articulación institucional con la directiva del sitio Birón, se coordinó la gestión ante el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal para la dotación de maquinaria, así como el apoyo complementario de empresas privadas que contribuyeron con la donación de material pétreo.



- ⇒ En el marco de las responsabilidades institucionales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, se realizó el acompañamiento y seguimiento al proceso de remodelación y ampliación de la infraestructura destinada a la atención ciudadana. Esta intervención fue posible gracias a la gestión efectuada ante el Banco de Desarrollo del Ecuador



- ⇒ En atención a las solicitudes formales presentadas ante CNEL, se gestionó la intervención para el cambio de luminarias en el sitio Río Chico.



- ⇒ Durante el año se efectuaron varias visitas institucionales al campamento de Bella India, perteneciente a la Prefectura, con la finalidad de dar seguimiento y fortalecer las gestiones realizadas en beneficio de la parroquia. Entre las principales acciones impulsadas se encuentran el lastrado de la vía Río Chico, el repapeo de las calles céntricas de la cabecera parroquial y la ejecución del asfaltado de aproximadamente 300 metros de la vía de ingreso al puente La Redonda.



- ⇒ En sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, los integrantes del órgano legislativo aprobaron, con cuatro votos a favor, la donación de un terreno a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, destinado a la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales. Esta iniciativa forma parte de un proyecto que se encuentra en proceso de gestión ante el Banco de Desarrollo del Ecuador por parte del municipio, orientado a fortalecer el saneamiento ambiental y mejorar la calidad de vida de la población.



- ⇒ En cumplimiento de las funciones de representación institucional, se realizó el seguimiento a los trabajos ejecutados para el mejoramiento vial de la ciudadela San Pedro, los cuales presentaron diversas complicaciones durante su ejecución. Posteriormente, desde el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial se asumió el compromiso de complementar la intervención mediante la construcción de bordillos, mientras que la administración municipal ratificó su compromiso de culminar la obra con el asfaltado, con el objetivo de garantizar una intervención integral en beneficio del sector.



- ⇒ Ante las fuertes lluvias registradas durante varios días, el servicio de agua potable se vio afectado, dejando sin abastecimiento a diversos sectores que dependen de la captación de Bellamaría. Frente a esta situación, se realizó la gestión correspondiente con el ingeniero Javier Lupú, solicitando el apoyo para la dotación de dos tanqueros de la Prefectura, con el fin de abastecer de agua a las comunidades de Bellamaría y El Recreo, garantizando así la atención oportuna de esta necesidad prioritaria de la población.



- d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el COOTAD y la ley.**

Al desempeñar el cargo de Presidenta del GAD Parroquial Rural, quien ejerce la función ejecutiva dentro de la institución, no corresponde realizar procesos de fiscalización sobre su propia gestión administrativa.

- e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural**

Durante el período que comprende el presente informe de gestión, no se recibieron delegaciones ni funciones específicas encomendadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural en el marco de esta atribución..

Propuestas de acciones de legislación, fiscalización, política pública: acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural - certificación Resolución

Propuestas	Resultados
Seis proyectos de acuerdos y resoluciones.	Aprobación de proyectos y consultorias que permitieron la ejecución de la gestión institucional de acuerdo al POA Y AL PDOT

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPLEMENTADOS EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

Mecanismos de participación ciudadana implementados	Marque con una X los mecanismos implementados	Medios de verificación
Asamblea Local	X	
Audiencia pública	X	
Cabildo popular		
Consejo de planificación local		
Otros		

Conformación de organizaciones de la población parroquial, tendientes a promover el fomento de la producción, la seguridad ciudadana, el mejoramiento del nivel de vida y el fomento de la cultura y el deporte.

- Organización y apoyo al campeonato juvenil de fútbol, como espacio de integración comunitaria que promueve la participación de los jóvenes, fomenta la práctica deportiva y fortalece la convivencia social en la parroquia.



- Ejecución del campamento vacacional “Juntos Crecemos”, desarrollado con el apoyo obtenido mediante la gestión ante una empresa privada, con el propósito de promover espacios recreativos, formativos y de integración para niños y jóvenes de la parroquia



Promover y coordinar la colaboración de los moradores de la parroquia en mingas o cualquier otra formó de participación social para la realización de obras de interés comunitario.

En el marco del fortalecimiento de la organización comunitaria y la participación ciudadana, se desarrollaron diversas acciones orientadas a articular el trabajo conjunto entre autoridades y habitantes de la parroquia.

- ⇒ Con el apoyo de la maquinaria del GAD Municipal y la participación activa de la comunidad, se efectuó la limpieza de deslizamientos de tierra ocasionados por las fuertes lluvias en la vía Bellamaría – Valle Hermoso, restableciendo la transitabilidad en los tramos afectados.



- ⇒ A petición de la señora Crimilda Guayanai, y con la participación de moradores del sector, se coordinaron varios viajes de material para el arreglo de vías, retirados de la ciudadela San Pedro donde se ejecutaba un mejoramiento vial contratado por el Municipio de Santa Rosa, gestión impulsada previamente.



- ⇒ Tras gestiones realizadas en Bella India, se obtuvo una motoniveladora y una rozadora para la limpieza de cunetas y maleza en la vía El Recreo – Valle Hermoso, con la participación de la comunidad en las labores de apoyo.

